



328991

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

ETIENNE PETIT

de nacionalidad francesa, con domicilio en
20, rue René Coche, 92-VANVES, Francia, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE
SOPORTE DE CABLES Y SIMILARES".

=====

Prioridad : Solicitud de patente en Francia
nº 23147, de fecha 1 julio 1965.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a los canalones destinados a soportar y a guiar objetos tales como canalizaciones y en particular cables eléctricos aéreos y tuberías para flúido bajo presión. - - - - -

La invención tiene por objeto, principalmente, hacer que dichos canalones respondan mejor que hasta ahora a las distintas exigencias de la práctica. - - - - -

10. La invención consiste, principalmente -y al mismo tiempo que en constituir los canalones del género en cuestión por medio de perfiles metálicos doblados en U, preferentemente perforados- en dar, al espesor de estos perfiles, un valor por lo menos igual a 0,6 mm y como máximo igual a 1,2 mm y en hacer que presenten en sus fondos por lo menos una nervadura longitudinal. - - - - -

15. La invención comprende, aparte de esta disposición principal, otras disposiciones que se utilizan preferentemente al mismo tiempo y de las que se hablará más explícitamente a continuación. - - - - -

20. La invención estudia más particularmente cierto modo de aplicación (según el cual es aplicada al soporte de cables eléctricos), así como ciertos modos de realización de



5. dichas disposiciones; y estudia, más particularmente aún, los canalones del género en cuestión que presentan la aplicación de estas mismas disposiciones, así como los aparatos especiales para su realización y las instalaciones provistas de tales canalones. - - - - -

En cualquier caso, la invención se comprenderá perfectamente con la descripción siguiente y con los planos anexos, que se dan, desde luego, a título de indicación. - - -

10. La fig. 1 de estos planos muestra, en perspectiva, un canalón de soporte de cables eléctricos realizado según la invención, - - - - -

las figs. 2 y 3 muestran, en perspectiva parcial y a mayor escala, dos variantes de tal canalón. - - - - -

15. Según la invención, y más especialmente según su modo de aplicación y de realización que parece más aconsejable, para realizar un canalón para el soporte de una serie de cables eléctricos en un local cubierto, se actúa de la manera que se indica posteriormente. - - - - -

20. Antes de entrar en lo esencial de la cuestión, es preciso recordar que los canalones conocidos hasta ahora estaban constituidos por perfiles en U de fondo plano, obtenidos a partir de planchas, en general perforadas, relativamente gruesas, cuyo espesor era por lo menos igual a 1,5 mm.

25. Se consideraba, en efecto, que un espesor menor conduciría a canalones demasiado débiles que no podrían soportar



30 JUN.

en particular, además de los cables que se alojan en los mismos, a los obreros encargados del montaje de estos cables. -

5. Sin embargo, se ha constatado según la invención que esto no era exacto y que el espesor en cuestión podría descender a un valor tan bajo como 0.6 mm con la condición de nervurar longitudinalmente el fondo del canalón y, eventualmente, sus bordes. - - - - -

10. La utilización de planchas delgadas permite emplear las máquinas de perfilar de rodillos y a gran velocidad (que proporcionan por ejemplo, perfiles a razón de 30 m/min). - - -

Las perforaciones, si es que se prevén, se practican en las planchas antes de su perfilado. - - - - -

15. Desde luego, dichas planchas deben estar constituidas por un metal o aleación que presente una buena resistencia mecánica, tal como el acero (inoxidable o no) o la aleación aluminio-magnesio normalizada bajo la designación AG₃ (con 3 % de magnesio). - - - - -

20. La ligereza y la rigidez de los canalones obtenidos permite darles grandes longitudes, por ejemplo del orden de 10 m, lo que reduce el número de las juntas y de los soportes.-

25. En el plano se ha designado con 1 los canalones en su conjunto, con 2 sus nervaduras, que tienen un perfil en V invertida, con 3 sus perforaciones y con 4 los cables a los que soportan. Se observan también, en 5, ranuras practicadas a lo largo de los bordes superiores de las alas de cada



canalón, las cuales ramuras facilitan la colocación de las tapas correspondientes. - - - - -

5. Dichos bordes están vueltos en 6 hacia el interior del canalón para evitar que los cables puedan engancharse en aquéllos o que los montadores puedan herirse con ellos. - -

10. El número de las nervaduras 2 varía con la anchura del fondo: este número es respectivamente igual a tres, uno y cuatro en las figs. 1, 2 y 3 para anchuras de fondo del orden de 150, 50 y 350 mm, respectivamente, inscribiéndose la sección recta en forma de V de dichas nervaduras, substancialmente, en un rectángulo de 12 x 16 mm. - - - - -

Debe observarse que estas nervaduras permiten separar fácilmente ciertos cables o haces de cables de los otros. -

15. Como es evidente y como se deduce además de lo anterior, la invención no se limita en forma alguna a este modo de aplicación ni a los modos de realización de las diversas partes que se han estudiado más particularmente; por el contrario, la invención abarca todas las variantes. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en las disposiciones de soporte de cables y similares, y más particularmente en los canalos-



nes para soportar y guiar cables, principalmente cables eléctricos aéreos, caracterizados porque el canalón, constituido por un perfil metálico doblado en U, preferentemente perforado, presenta en su fondo por lo menos una nervadura longitudinal (2). - - - - -

5.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE SOPORTE DE CABLES Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y una lámina de dibujos que la ilustra.

10.

BARCELONA, 30 JUN. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

ad.



Fig. 1.

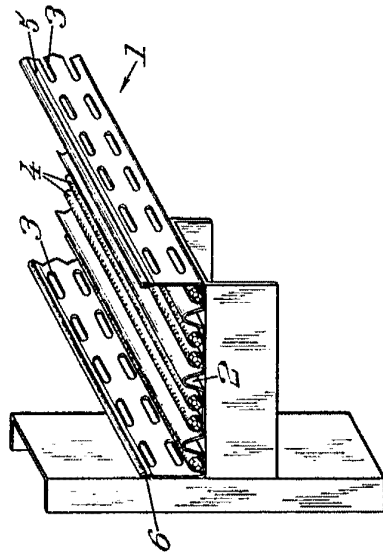


Fig. 2.

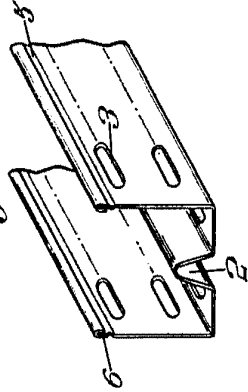
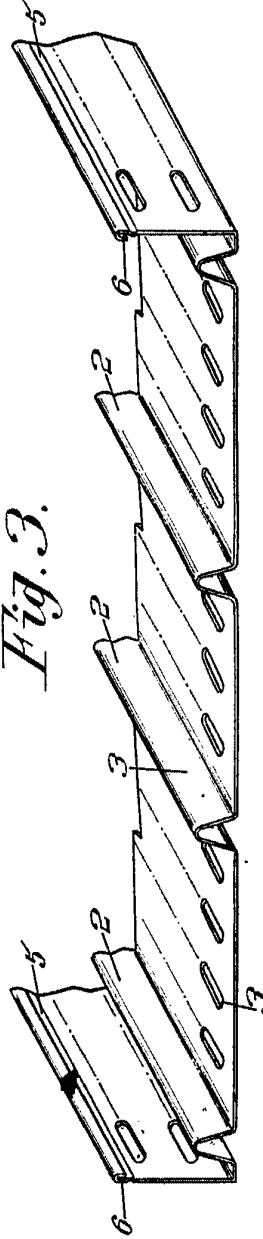


Fig. 3.



BARCELONA, 30 JUN. 1966

M. CURELL SUÑOL

Fig. 1.

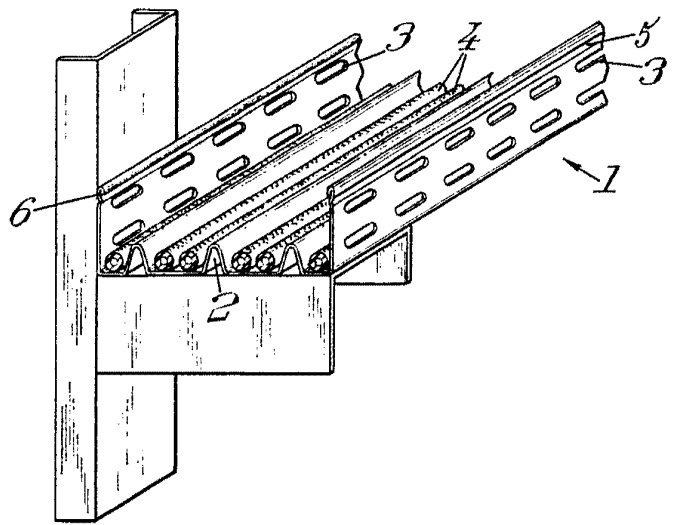
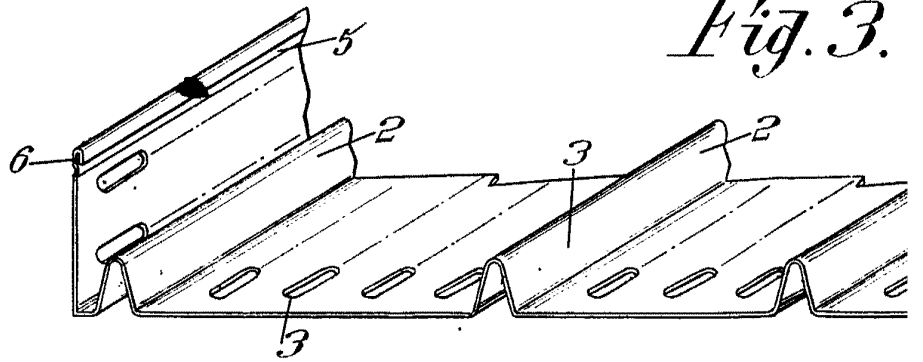


Fig. 3.





53

Fig. 2.

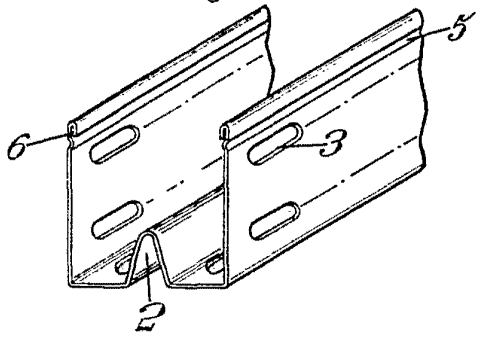
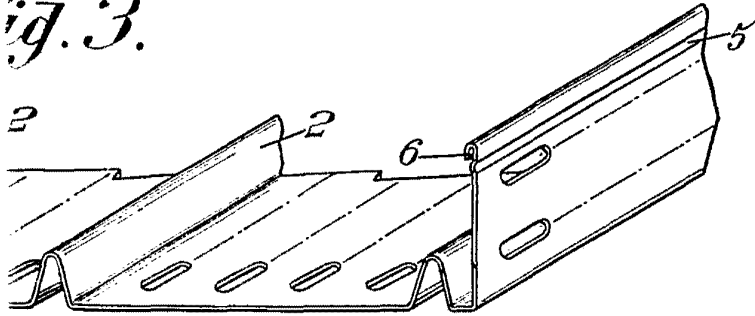


Fig. 3.



BARCELONA, 30 JUN. 1966

CURELL SUÑOL